

DE ACTUALIDAD

HACIENDO ANARQUÍA

La nota culminante de los comentarios públicos y de la labor periodística la ofrece el frágil suceso de la calle Mayor, de Madrid, en torno del cual las opiniones se multiplican para investigar los antecedentes del suicida portador de la bomba y para fijar los orígenes del mal terrorista de que aparecen víctimas las dos más populosas ciudades españolas.

Nadie quiere complicidad con el terrorismo, nadie afronta la responsabilidad legal ni moral de justificarlo, de defenderlo, ni siquiera de no combatirlo. La protesta contra los autores de esa campaña destructora de vidas y perturbadora de la paz pública, es unánime. No faltan sin embargo órganos oficiosos de la democracia gobernante que sin perjuicio de condenar hechos abominables deduzcan consecuencias desfavorables para una política de represión.

Tal sucede, por ejemplo, con el periódico que en Madrid representa y propaga las ideas del jefe del Gobierno Sr. Canalejas, al cual periódico, según los informes telegráficos, se le antoja que la acción anarquista no se contiene por medio de la represión, sino por medio de la libertad.

Y la manoseada comparación entre Inglaterra y Rusia vuelve a adquirir relieve para que los españoles se convenzan de que ante un régimen de desconfianza y de despotismo autoritario como el de Rusia son frecuentes los atentados anarquistas, mientras que en la libre Inglaterra conviven armónica y pacíficamente las convicciones más revolucionarias y se exteriorizan sin riesgo del orden público y de la seguridad social las más temerarias doctrinas.

En efecto, si se hubiera de juzgar de la totalidad del problema por esas apariencias habría que proclamar que la tolerancia de las costumbres públicas inglesas aventaja a la intolerancia del sistema de Gobierno ruso.

Pero de eso a establecer como conclusión definitiva que los atentados son posibles bajo un régimen de libertad, hay un abismo que los más profanos observadores de los fenómenos sociales no dejarán de señalar.

La nación inglesa se distingue excepcionalmente en el mundo por su culto al derecho, por su respeto a las leyes y por su devoción y sumisión a la justicia. Quien delinque, pena. Y el poder público, encarnación de la justicia, es austero, riguroso, inflexible en la observancia y aplicación de las leyes.

Así se difunde en la masa social un ideal de respeto a la autoridad, al Estado, a la sociedad, a las instituciones, a la tradición, a la religión, a la familia, a la propiedad, al derecho ciudadano, que se convierte en culto al deber, en recíproco respeto humano y en abdicación de la voluntad individual en aras del interés colectivo de raza, de nación ó de empresa.

Un pueblo cuyos ciudadanos tienen tan plena conciencia de sus deberes, puede permitirse el lujo de aparecer liberal y tolerante con todas las opiniones. Las suyas propias no serán conmovidas, ni modificadas en nada esencial.

Pero estos países meridionales nuestros, llenos de un individualismo casi salvaje, faltos de todo ideal colectivo, ajenos a la noción de justicia y en los cuales el capricho del poderoso suele convertirse en ley, estos países de alma mística, de tendencia más espiritual que material en todas las relaciones y complejidades de la vida, necesitan de toda necesidad de manos autoritarias y férreas que los rijan por la senda del bien común, que no puede quedar al arbitrio de sentimientos populares más propensos a demoler la vida que a conservarla, fortificarla y prosperarla.

Por eso es tan grande, tan inmensa y tremenda la responsabilidad de las clases directoras que consenten una organización del poder público, incapaz de sospechar que en cada omisión del deber, en cada burla de la ley, en cada injusticia consentida se arroja al surco nacional la semilla del anarquismo.

Ministros que atropellan el derecho de los adversarios para complacer a los parciales; tribunales y jueces que se prestan a ser instrumentos de las pasiones de los hombres; gobernadores que hacen juego de su misión de gobernar y no atienden a la justicia de las causas sino a los intereses de los políticos; autoridades de todo orden que claudican en el cumplimiento de sus obligaciones, son tan propagandistas de la anarquía y tan responsables del terrorismo como los seres fanatizados y locos que hacen estallar explosivos criminales.

El constante prevalecer de los que no conocen más ley que su voluntad, lleva a la desesperación a los hombres a quienes se hace víctimas de la injusticia y del abuso del poder. Y la desesperación es un excelente campo de cultivo de la obra terrorista.

He ahí en lo que debían pensar, si fuesen capaces de ello, los gobernantes, altos y bajos, que tienen la misión de velar por la paz social y de regir y administrar el país.

EL CORPUS EN LA CORUÑA

LA PROCESSION DE HOY

Hoy, festividad del Corpus Christi, saldrá a las seis de la tarde de la R. e. l. iglesia Colegiata la procesión del Santísimo, que recorrerá las calles de Damas, Plazuela de los Angeles, Plaza de María Pita, Franja, Bañal, Riego de Agua, Montoto, Santiago, Plaza de la Constitución, Príncipe y Zapatería, que es el itinerario designado últimamente por el cardenal arzobispo de la diócesis Sr. Martín de Herrera.

Conducirá el Sacramento bajo palio, cuyas varas llevarán socios de la Adoración Nocturna, un canónigo, y formarán en la religiosa comitiva, además del personal que compone el cabildo colegial, todo el clero de la Coruña e institutos religiosos, la Adoración Nocturna, la Liga católica, los hermanos de la Orden de San Francisco y todas las demás asociaciones católicas de la localidad.

Presidirá el gobernador civil Sr. Alvarado, el general de brigada D. Abelardo Arce en representación del capital general y el alcalde Sr. Folla. Una compañía de Isabel la Católica con bandera, escuadras de gastadores, tambores y cornetas, y la música del Regimiento, hará honores al Santísimo al salir de la iglesia y seguirá dándole escolta.

A la procesión asistirán comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos, presididas por el general Arce. Cubrirán la carrera las fuerzas de la guarnición francas de servicio.

Las de Zamora formarán en dos líneas paralelas, desde el atrio de la Colegiata por las calles de Damas, Plazuela de los Angeles y Franja. Las de Isabel la Católica, en las de Bañal, Riego de Agua, Fama, Montoto, Santiago, Tabernas, Cárnel, Plaza de la Constitución, Príncipe y Zapatería.

La Caballería se situará en la misma forma en la Plaza de María Pita, dando grupos al palacio municipal en construcción.

Mandarán la línea el coronel de este último cuerpo D. Jerónimo Alonso, quien llevará a sus órdenes un capitán de Estado Mayor y dos ordenanzas montados.

Las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional hasta la postura del Sol.

Por la mañana se celebrará en la iglesia Colegiata una solemnisísima función religiosa. A las nueve y media, y después de la Tercia solemne, se hará la procesión claustral con capas pluviales de primera clase, y seguidamente la misa coral.

Por la tarde, una vez recogida la procesión, se cantará el himno al Sacramento y se reservará.

De Sociedad

La más espléndida de las fiestas celebradas desde hace muchos años en la Coruña, fué la que ayer ofreció el señor cónsul de la República Argentina a la sociedad coruñesa para conmemorar el centenario de la independencia de la gran República del Plata.

El cónsul, Sr. Olmos, es una de las personas más prestigiosas de la buena sociedad coruñesa, y su casa un constante centro de reunión de cuanto aquí hace vida social.

Puede afirmarse que la Coruña entera estuvo ayer en el consuelo de la Argentina para unirse al entusiasmo de la nación amiga y para hacer patente, otra vez más, el cariño que profesa al Sr. Olmos y su honorable familia.

Los señores de Olmos obsequiaron espléndidamente a sus invitados con champagne, helados, refrescos y macedonia de frutas. La fiesta fué, sin duda, la más amable y delicada de cuantas se celebraron desde hace muchos años en la Coruña.

La elegante casa estaba adornada con gran cantidad de flores en canastillas y guirnaldas que encuadraban las puertas. Por sus habitaciones desfilaron, durante la tarde y las primeras horas de la noche, las damas y los caballeros más distinguidos y las autoridades y personalidades más significadas, entre las cuales figuraba todo el Cuerpo Consular acreditado en la plaza.

Entre las muchas personas concurrentes podemos recordar a las señoras y señoritas de Abella, Arce, Carricarte, Casas, Castro, y Gómez, Ciriot, Correa, Da Guarda, Español, Español y Núñez, Fernández de las Cuevas, Fernández España, Fernández Garrido, Herrera, Lois, López Riobó, López Rúa, López Soler, Losada, Luzzatti, Menéndez (D. Luis y D. Pedro), Mesa (D. Juan y D. Luis), Molezán (D. Miguel y D. Ricardo), Ochoa, Pérez (D. León), Pita y Sánchez Boado, Powell, Rivera, marquesa de San Martín, San Martín y Lozano, Santaló, Sors, Teñeiro, Urioste y Vila.

Fueron muy felicitadas las bellas señoritas María de Ochoa y Carmen Carricarte, que hacían su primera presentación en sociedad vestidas de largo.

La señora de la casa y su hija, la señora de Pan de Soraluce, hicieron los honores con gran amabilidad. La fiesta, que fué animadísima y muy agradable, se prolongó hasta muy entrada la noche.

Un público numerosísimo desfiló anoche ante la casa de la República Argentina, para admirar la espléndida iluminación que lucía en las galerías del Consulado.

La Junta directiva del Sporting Club ha tomado un acuerdo que a todos parecerá agradable; el de celebrar el próximo miércoles una fiesta en su parque del Camino Nuevo, en la que se bailará y se servirá una suculenta merienda. Seguramente que será una reunión brillantísima que evoque el recuerdo de aquellas deliciosas tardes del parque, interrumpidas pronto hará dos años.

Como habíamos anunciado, ayer tarde, en el tren correo, llegó el exalcalde de la Coruña y muy querido amigo nuestro, D. Manuel L. Ramírez, después de permanecer en Filipinas una larga temporada y de haber arreglado satisfactoriamente los asuntos particulares que allí le habían llevado.

A recibirle en la estación fueron muchos de los innumerables amigos con que el Sr. Ramírez cuenta en esta ciudad. Reciba nuestra bienvenida más cordial.

Ayer, a la proveyada edad de ochenta y nueve años y nueve meses, falleció el distinguido caballero D. Ramón Silvera y Cantos, padre del digno e ilustrado representante consular de la República de Cuba en esta ciudad, Dr. D. Aurelio Silvera y Córdova, al cual, lo mismo que a su señor hijo, enviamos nuestra sincera condolencia por esta irreparable desgracia.

EL FERROL

Mayo, 25.

La festividad del Corpus.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Julián la solemne festividad del Corpus.

El templo hallase lujosamente decorado.

Las naves fueron revestidas con grandes paños de terciopelo carmesí.

El altar mayor, iluminado con multitud de bombillas eléctricas, presenta un aspecto hermosísimo, constituyendo las flores el principal adorno.

En la procesión que por la tarde saldrá de dicho templo, figurarán las siguientes imágenes: San Miguel, San Luis, San Roque, San Ramón, San José, San Julián, San Antonio, Santa Teresa, Santa Apolonia, Santa Lucía, las imágenes del Socorro, Merced, Amor Hermoso, Rosario, Purísima Concepción, Carmen y Buen Viaje.

Cuatro sacerdotes conducirán la Custodia.

Asistirán las autoridades de Marina y del Ejército, Ayuntamiento, congregaciones religiosas y comisiones del elemento civil.

La presidirá el Obispo de la diócesis.

Fuerzas de Infantería de Marina, Zamora y Artillería cubrirán la carrera.

La Caballería irá a la cabeza de la procesión.

Concurrirán las bandas de música de Zamora e Infantería de Marina.

Se estrenará un palio, regalo de la señora doña Felicia Pego, viuda de Suanes.

Conducirán las varas los congregantes de San Luis Gonzaga.

El Obispo de la diócesis.

En su residencia del Hospital de Caridad recibió ayer el Sr. Obispo de la diócesis muchas visitas.

Entre otras personas estuvieron a saludarle, el comandante general del Apostadero, el gobernador militar, el comandante general de Arsenal, el Juez de instrucción, los curas párrocos y comisiones de la Marina y el Ejército presididas respectivamente por el capitán de navío D. Dimas Regalado y coronel de Infantería Sr. Elola.

Varias noticias.

Hoy fueron licenciados los artilleros que prestaban servicio en esta plaza y que pertenecían al reemplazo de 1907.

Con procesión, música, fuegos y bailes se celebrará mañana en el Seño la festividad del Corpus.

EL CORRESPONSAL.

POLÍTICA PROVINCIAL

La Comisión en funciones

El Gobierno ha dado respuesta a la consulta del gobernador. La respuesta es, como no podía menos de suceder tratándose de tales gobernantes, la consagración de un abuso de poder. Se autoriza al gobernador para que constituya la Comisión provincial, pero no se le dice nada sobre la reunión de la Diputación, ni sobre el nombramiento de vicepresidente.

Ante tales instrucciones, el gobernador ha decidido que se aplase indefinidamente la reunión semanal de la Diputación, que sufra igual aplazamiento la elección de vicepresidente y que sean convocados para mañana viernes, a las cuatro de la tarde, los vocales propietarios de la Comisión provincial para que ésta se constituya inmediatamente.

Al efecto se han dirigido comunicaciones a los diputados provinciales Sres. Taboada Diéguez, Pan de Soraluce, Moral Sanjurjo, Vázquez Núñez, Roura, Torre y Calvo, que son los siete vocales propietarios a quienes corresponde formar la Comisión en el presente año.

Se supone que mañana viernes sólo acudirán los cuatro primeros, quienes, bajo la presidencia del gobernador, dejarán constituida la Comisión y acordarán llamar para las siguientes sesiones a los suplentes de los tres restantes ó sea a los señores Pérez Neu, Llamas y Dafonte.

Después de la primera sesión ocupará la presidencia el vocal de mayor edad ó sea el Sr. Taboada Diéguez, y así seguirá funcionando la Comisión provincial hasta que la Diputación se reúna y nombre vicepresidente.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Resoluciones de interés.

Quedó enterada la Corporación de las siguientes:

De una real orden aprobando el proyecto de la segunda zona del Ensanche de esta capital.

De dos acuerdos de la Comisión provincial desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Manuel González Corona, a nombre de la antigua compañía inglesa concesionaria del abastecimiento de aguas de la Coruña. Por virtud de estas resoluciones quedan subsistentes los acuerdos de la Corporación municipal relativos a la caducidad de la concesión y a la pérdida de la fianza, contra los cuales podrá apelar el Sr. Corona por la vía contencioso-administrativa.

Y de la sentencia recaída en el pleito promovido por el Ayuntamiento sobre reivindicación de la plenitud de los derechos de propiedad de unos muros que cierran el cuartel de Santo Domingo, hoy propiedad del Municipio. El juez, Sr. Mosquera Montes, declara que pertenecen por mitad a la Corporación y a la comunidad de los dominicos.

Lo del alumbrado.

Continúa el debate iniciado por el Sr. Piñero en la anterior sesión, con motivo de la aprobación de una cuenta de alumbrado.

Declara el citado concejal que él no tiene inconveniente en firmar y prestar su sanción a dicha cuenta. Pero con lo que no está conforme, por considerarlo una ilegalidad, es con que se hayan sustituido las antiguas farolas por las de mechero Aier y que la empresa del alumbrado siga cobrando lo mismo que antes sin que haya habido acuerdo del Ayuntamiento que lo autorice.

Contéstale el Sr. Etcheverría que la Corporación acordó sustituir los primitivos mecheros de candelilla por farolas, y que después la Alcaldía autorizó la transformación de éstas por las actuales de mechero Aier que proporcionan mejor luz y cuestan lo mismo que el Ayuntamiento venía pagando con arreglo al contrato.

El Sr. González Rodríguez confirma las manifestaciones hechas por el Sr. Etcheverría.

Añade que la Corporación no sólo autorizó la colocación de mecheros Aier en la calle de San Andrés, sino que dió un expreso voto de gracias a la empresa por su condescendencia al facilitar mejor luz sin alterar los precios señalados para el consumo por luz y hora.

El Sr. Vilas anuncia que votará en contra porque con la innovación se beneficia grandemente la empresa.

Contéstale el Sr. Etcheverría diciendo que de aceptarse la teoría del Sr. Vilas la empresa seguiría cobrando lo mismo que ahora y tendríamos peor luz.

Dase por terminado el debate y se aprueba la cuenta con el voto en contra del Sr. Vilas.

Las Escuelas «Curros Enriquez».

Dáse lectura a la Memoria que acompaña al proyecto para la construcción del grupo escolar Curros Enriquez, formado por el arquitecto municipal Sr. Mariño.

En ella se hace constar que se han introducido varias modificaciones en el primitivo proyecto, que mejorarán notablemente el edificio.

Por unanimidad son aprobados el proyecto y pliego de condiciones y se acuerda que tan pronto sea posible se anuncie la subasta para realizar las obras.

El alcalde manifiesta que se dirige una exposición al ministro de Instrucción pública, pidiendo que el Estado subvencione la construcción de este grupo escolar.

Nombramiento de médico.

Léese luego el informe emitido por la Comisión de Beneficencia, sobre el resultado del concurso abierto para cubrir la plaza vacante de médico municipal supernumerario.

De los tres aspirantes, D. José Mariñas, D. Roberto Novoa y D. Domingo Andrade, propone la Comisión al segundo, en atención a su brillante hoja de estudios.

La Corporación así lo acordó por unanimidad, quedando nombrado el Sr. Novoa.

Licencias para obras.

Autorízase: a D. Juan J. Yáñez, para convertir en puerta una ventana de la casa número 3 de la calle de la Taboña; al director de la Sucursal del Banco de España, para colocar rejillas de hierro en lugar de las puertas de aquel establecimiento de crédito; a D. Raimundo Barredo, para elevar un segundo cuerpo en el almacén que está construyendo en un solar de la calle de Adelaida Muro; a D. José García Fernández, para rasgar varias ventanas en la casa núm. 1 de la calle de Santiago; a D. Francisco Silva, para convertir en puerta una ventana de la casa núm. 9 del Cantón Grande; y a D. Manuel González Vázquez, para renovar la galería de la fachada posterior de la casa núm. 23 de la calle de Panaderas.

El Sr. Pazos protestó ardentemente porque cuando estas autorizaciones llegan a la Corporación ya las obras están ejecutadas.

Contéstale el alcalde diciendo que siguiendo una costumbre de antiguo establecida y además porque las ordenanzas municipales le facultan para ello, concede y concederá siempre la autorización provisional cuando el arquitecto y la Comisión de obras hayan informado favorablemente, como ocurre en este caso.

Los mercados.

Léese una proposición firmada por varios concejales para que se acuerde no arrendar en el

año próximo el arbitrio municipal sobre puestos públicos de venta en la antigua Plaza de abastos y para que se decida comenzar la demolición de ésta en dicho año, con el fin de proceder luego a su reconstitución.

Los Sres. Vilas, Pan García y Pazos hacen algunos reparos. Les parece bien que se desista del arrendamiento, pero no son partidarios de que se acuerde desde ahora la demolición de la antigua plaza porque las obras proyectadas en ella están incluidas en el plan del empréstito.

El Sr. Lens explica el alcance de la proposición diciendo que tiende a contrarrestar la campaña que el actual arrendatario del impuesto viene haciendo contra el mercado Daguarda, en perjuicio de los intereses del Municipio.

Hechas estas manifestaciones apruébase la proposición con el voto en contra del Sr. Pazos.

Otros asuntos.

Acuérdase encomendar al arquitecto municipal el estado de las nuevas líneas para la sección de la carretera de Santa Margarita, comprendida entre el límite de la zona de Ensanche y el del término municipal.

Apruébanse también varias cuentas por diferentes conceptos.

Nombróse a los suplentes Santos San José Rodríguez y José Tejo Roca para cubrir las vacantes producidas en la cuadrilla de limpieza por defunción de Manuel Requira y Antonio Souto.

Por último, el Sr. Corral pide que no se permita extraer arena de la playa de San Amaro, y se levanta la sesión.

VIAJEROS

En el vapor francés *La Champagne*, que debe llegar hoy a nuestro puerto, viaja el exministro de Estado de la República cubana D. José García Vélaz que acaba de ser nombrado ministro plenipotenciario de dicha República en España.

El Sr. García Vélaz, a quien acompaña su distinguida esposa, sigue viaje a Santander desde donde se dirigirá a Madrid.

Irán a saludarle a bordo el cónsul del consulado cubano en esta plaza y el cónsul de aquella república en Vigo que llegó ayer a la Coruña con tal objeto.

Hállase en la Coruña el director de la *Gaceta de Galicia*, de Santiago, nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Tafall.

Calió para Oviedo, destinado a la fábrica de armas, el oficial de Administración militar don Vicente Rivas.

LAS LINEAS TELEGRÁFICAS

La frecuencia con que se cometen robos de alambre de cobre en las líneas telegráficas del Estado, principalmente en las inmediaciones de las ciudades, lo cual ocasiona grandes desembolsos al Tesoro y enormes perjuicios al público por las importantes perturbaciones que tales hechos producen en las comunicaciones, determinó al gobernador civil a dictar una circular encaminada a evitarlos.

Es indeseable que ese alambre, por el volumen que representa, no pueda pasar inadvertido a los empleados del resguardo de consumos a su entrada en la población.

Por eso se previene a los alcaldes que recaben de los dependientes de dicho resguardo que cooperen al descubrimiento de tales delitos, y se excita su celo, a la vez que el del personal de la guardia civil y de los peones camineros, para que ejerzan la mayor vigilancia para perseguir los atentados a las líneas telegráficas.

Todo cuanto se haga para corregir las deficiencias del servicio merecerá el aplauso unánime de la opinión.

TEATRO PRINCIPAL

ÓPERA INFANTIL

La segunda representación de *La primavera alegre*, tuvo anoche la misma esmerada é irreprochable interpretación del día del estreno.

La música ligera y juguetona de la obra, sirvió para que Dora Theor, Rita Gambini, Lucía Castaldi, Auro Cochi, Luis Panotti, Carlos Italo, Orestes Camarca, Guido Guzzi y Adolfo Gamba, demostrasen sus facultades de excelentes cantantes notables artistas.

Hoy dos funciones de las que más admirablemente presenta la compañía. Por la tarde, a las cuatro y media, *Geisha*, y por la noche, segunda representación de *La vida alegre*, la popularísima obra que ha entrado como pocas en el público coruñés y que en esta temporada ha dado un lleno colosal como lo dará seguramente esta noche, pues ya ayer se habían pedido muchas localidades.

Geisha y *La vida alegre* se ponen con tanta propiedad y con lujo tan fastuoso por la compañía, que sólo por presenciar el hermoso decorado y los vistosísimos trajes que en esas obras se exhiben merece asistir al Teatro.

Las puñaladas de ayer

En las huertas de Garás se acometieron a puñaladas ayer tarde los estibadores marítimos Juan Díaz Gernados y José María Trillo Vázquez, alias *Jacobo*, por rivalidades del oficio.

Se hallaban en una taberna de la calle de Linares Rivas y comenzaron a disputar, acordando salir a las huertas para dirimir la contienda a navajazos.

Juan Díaz recibió una puñalada en el pecho y otra en la mano derecha, calificada la primera de pronóstico reservado; y el *Jacobo* sufrió también una herida de carácter leve.

Este último dice que las heridas que tiene Díaz se las produjo él mismo con la navaja con que le amenazaba.

El Juzgado de instrucción comenzó ayer mismo a incoar sumario por este hecho.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Para el premio de damas del Concurso Hípico que celebrará la *Liga de Amigos* en el mes de Agosto próximo, se han recibido hasta la fecha en La Gran Bretaña los donativos siguientes:

Suma anterior, pesetas 590.

Señoritas de Losada Rebollón, 10; María Ballesta, 5; Alonso Márquez, 5; Rodilla, 5; Fernández Morales, 5; María Asunción Villar y Calvo, 5; Toledo, 5; y Cuartill, 10.

Total, pesetas, 640.

Ya está ultimado el cartel de la corrida que ha de celebrarse en los próximos festivos y de la novillada que ha de darse el domingo 5 de Junio.

Para la corrida de las fiestas, que este año se verificará el domingo 31 de Julio, han sido contratados los notables espadas Ricardo Torres (*Bombita*) y el Gallo. El primero ya es conocido en la Coruña. El segundo es un matador de cuerpo entero, que con su arte, su valentía y su conocimiento del toro ha llegado en solo dos ó tres años a colocarse a la altura de los mejores toreros.

La novillada de Junio estará encomendada a nuestro paisano el ya célebre *Celina*, y a *Regalerín*.

La rapidísima fama que el joven lucense ha conquistado en Madrid frente a los toros, será motivo bastante para que la plaza esté llena y para que de la provincia de Lugo venga un respetable contingente de aficionados a admirar y aplaudir al novillero de Láncara que tan enorme éxito tuvo en la Corte.

CAMPO NEUTRAL

EL DISTRITO DE CORCUBIÓN

Después de la lucha electoral entablada en aquel distrito entre el candidato independiente D. Plácido Castro y el candidato conservador Sr. Moral Sanjurjo, lucha en la cual resultó éste victorioso, se ha considerado al Sr. Castro en la obligación de explicar a sus electores su actitud y de darles garantías públicamente por la cooperación que prestaron a su candidatura.

El documento en que el Sr. Castro se dirige a sus amigos y convecinos, lo reproducimos en estas columnas para que adquiera la publicidad necesaria en el distrito y fuera de él, por lo mismo que es confirmación de la legalidad y lealtad de una lucha que si ha dejado, como todas, vencedores y vencidos, no debe dejar rastro de rencores, ni de agravios, puesto que todos, los partidarios de una y otra candidatura, coinciden en los mismos sentimientos de amor al país y en el propósito de trabajar por su prosperidad y engrandecimiento.

He aquí lo que escribe el Sr. Castro:

A los electores del distrito de Corcubión

Mis estimados convecinos: Debo a los 3.125 electores que me han votado en la última elección perdurable reconocimiento personal y a todos doy gracias por la confianza que en mí depositaron al concederme la representación de nuestro distrito en el Congreso de diputados.

Además, la circunstancia que su voto haya sido venciendo la enorme fuerza que supone la presión del Gobierno unida con la de todo elemento político de altura puesto a la devoción del candidato conservador para arrollar mi candidatura independiente, agranda el mérito de ese acto aun cuando aparezcan oponiéndose 3.754 electores que dieron el acta al primero, rendidos ó sugeridos por conveniencias políticas—que no son las del interés de nuestro pueblo—y constituye timbre de gloria para este distrito, pues jamás otro alguno de Galicia, y no sé si de España, pudo alcanzar resultado semejante en lucha de tales circunstancias y arbolando bandera de independencia en frente de la oligarquía.

Gracias también a cuantos desde las mesas electorales han procedido con exquisita corrección en las operaciones electorales, cumpliendo la ley y dando así prueba de sensatez, cultura y respeto al derecho, que es garantía para todos y honra a un pueblo bien dispuesto para ejercitarlo.

Una nota sensible y penable hubo en el Ayuntamiento de Dumbria, donde se negó la intervención de nuestros interventores y se falseó la hora, pero no puede por ello privarse de merecido elogio al resto del distrito electoral sin distinción de opiniones.

Lamento—como hijo de este pueblo a quien tanto quiero y en cuyo progreso tengo tanta fe,—que la mayoría representada por esos 3.754 electores no me hubiera entendido. Jamé al patriotismo de todos, significándole la grandeza del acto que íbamos a realizar y que mi humilde personalidad no podría ser obstáculo cuando yo invitaba a sustituirla por otro candidato hijo de nuestro país que reuniese general simpatía, y a quien todos apoyásemos.

He puesto todo sacrificio personal de mi parte para lograr el triunfo de la causa popular, porque entiendo que cuando se tiende a la obtención de las cosas grandes que benefician el interés público, debe pasarse por sobre las pequeñas. Los mismos que han contrariado este propósito espero que lo reconocerán así con el tiempo.

Estoy dispuesto a seguir ayudando a los que perseveren en esa campaña hasta redimir a

DE VIGO

(POR TELEGRAMA)

El centenario de la Argentina.—Arrollado por un tren

Vigo 25 (22:50 h.)

El Ayuntamiento, los consules y muchas personas distinguidas desfilan hoy por el consulario argentino para dejar tarjeta con motivo del Centenario de la independencia de la República del Plata.

El consúl les obsequió con champagne, pronunciándose brindis muy entusiastas y patrióticos.

El alcalde telegrafió al presidente de la Argentina saludando a aquella República.

En la estación del ferrocarril de esta ciudad un tren arrolló a un niño de ocho años, seccionándolo horriblemente.

La desgracia produjo honda impresión.

EL CORRESPONSAL.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 25 DE MAYO.

Table with 3 columns: SIETE MAÑANA, TRES TARDE. Rows include Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Lluvia.

Telegramas

San Sebastián 25 (12:16 h.)—Barómetro, 763.9. Termómetro, 11.6. Mínima, 11.6. Pluviómetro 11. Cielo lluvioso. Viento del ONO. Mar picada. Velocidad del viento, 11 metros por segundo. Continuará el mismo régimen.—ONCOLAGA.

Buen día el de ayer. Si así continúa el tiempo y continuará, a juzgar por lo que dice el Viciario—vamos a desquitarnos de los siete meses que hemos estado a remojo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Mayo de 1910.—Delator: sobre falsedad denunciada por D. Ramón González Pérez.—Coruña: contra Nicolás Calviño Heggstad, sobre corrupción de menores.—Idem: contra José Castro N., sobre robo.—Idem: contra Benito Guerra Morote y otros, sobre uso de nombre supuesto.

Señalamientos para el día 27 de Mayo de 1910.—TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—El Ayuntamiento de esta capital con la Asociación de propietarios, sobre revocación de una resolución del gobernador civil de la provincia. Fiscal y Licenciados Martínez Fontela y Suárez.

SALA DE LO CIVIL.—Bande: José Alvarez con Joaquín Domínguez, sobre nulidad de una información posesoria. Licenciado Cerviño.—Becearred: José María, Camilo y Josefa Jato Neira con Petra Bello Prada, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Castro Rodríguez y Wais.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Negreiros: contra José Aran, por lesiones. Licenciado Couceiro.—Ferrer: contra Marcelino Costa, por lesiones. Licenciado Casas.

SENTENCIAS.—En la causa incoada en el Juzgado de Puente deume contra Antonio López Varela, alias Xolo, por el delito de lesiones, se dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 100 pesetas al ofendido Antonio Díaz Pérez.

Crónica local

La Administración de Hacienda de esta provincia ha ordenado al alcalde de Malpica que en el término de cinco días remita certificación acreditativa de haber practicado las rebajas en las cuotas de consumos ordenanzas por dicha dependencia.

Han sido autorizados D. Manuel Martínez, vecino de Pino, y D. José Costoya, de Frades, para derivar 100 litros de agua del río Tambo, por segundo de tiempo, en Puente Carreira, lugar denominado Perra de Balleiro, Ayuntamiento de Pino, para emplearla como fuerza motriz en un molino harinero, para uso y explotación públicos.

Esta tarde a las cinco celebrará junta general extraordinaria la sociedad de agricultores «Unión Campesina».

Ingresó ayer en el cárcel, a disposición de la Audiencia, Juan Alvaredo Vázquez. El número de reclusos era ayer de 76.

A partir del día 25 del próximo mes de Junio, los trenes rápidos entre Madrid y la Coruña circularán tres veces por semana; saldrán de esta ciudad los martes, jueves y sábados y llegarán de la Corte los lunes, miércoles y viernes.

Esta tarde habrá sesiones de variedades y cinematografía en el favorecido Pabellón Lino.

Tomarán parte en ellas el dúo cómico Vanna el Marini y los ilusionistas japoneses Iss-El-nel and Neld.

Las películas son nuevas en la Coruña y muy interesantes. Dado lo económico del precio y lo variado del espectáculo, es de suponer que el Pabellón se verá concurridísimo.

Multó ayer el gobernador civil con 25 pesetas a Ramón Carvía Villar, vecino de Padrón, por embriaguez y blasfemia, y con 15 a Jesús Novo Riquero, de Mellid; José Fariña, de Sada, y José Filgueira y José Díaz, de Ferrol, por usar armas prohibidas.

En la calle de Juan Flores, el chico de 12 años Santiago Sanjurjo López, lesionó ayer con una piedra en la nariz al de 3 años Juan Suárez.

Teatro Rosalía Castro (Antes Teatro Principal) TEMPORADA DE OPERA. COMPANIA LILIPUTIENSE DE LA CIUDAD DE ROMA. DIRIGIDA POR GUIDO Y ARNALDO BILLAUD. Hoy, jueves, 26 de Mayo de 1910. A LAS CUATRO Y MEDIA GRAN REBAJA DE PRECIOS. La hermosa opereta GEISHA. Los precios para esta sesión son los de abono A LAS NUEVE Y MEDIA SEPTIMA DE ABONO. LA VIUDA ALEGRE. Los dos mayores éxitos de la Compañía. Entrada general, UNA pta.

Anteanoche, en la casa núm. 7 de la calle de Sinagoga, Miguel López Parapar propinó a su mujer una soberana paliza, teniendo que intervenir una guardia municipal para evitar que continuasen los golpes.

El fondista D. Manuel Losada fué ayer tarde al hospedaje La Suiza, establecido en Santa Catalina, a buscar a un huésped por encargo de otro que se alojaba en su casa, y lo recibió el mozo José Rodríguez Acevedo a bofetada limpia, promoviéndose con tal motivo un enorme escándalo al que pusieron fin varios agentes de orden público.

Como vísperas de la función religiosa que hoy, con motivo de la festividad del Corpus se celebrará en la capilla del «Colegio Dequid», hubo ayer en el magnífico parque del establecimiento una lucida verbena a la cual concurrieron muchísimas personas distinguidas, los alumnos de la escuela y sus familias.

La fiesta resultó muy agradable. La amenizó una banda de música y se quemaron profusión de fuegos de artificio.

El espléndido parque, iluminado a la veneciana, ofrecía un bonitísimo aspecto.

Telegramas

El atentado de la calle Mayor

MADRID 25.

Donativo para el guardia.—Los detenidos

El gobernador civil de Madrid recibió una carta conteniendo quinientas pesetas para que las entregue al guardia que salió en persecución de Corengia.

Firma la carta «Un madrileño, que desea guardar su incógnito» y dice que envía aquella suma para premiar en parte el heroico comportamiento del guardia.

Además el personal de la jefatura de policía entregó al mismo guardia cien pesetas, que con tal objeto se recaudaron.

Casi todos los detenidos fueron puestos en libertad.

Sólo quedan en el cárcel tres ó cuatro forasteros que hace tiempo viven aquí.

El gobernador opina que Corengia sólo se proponía fomentar en Madrid el terrorismo.

Más detenciones

A instancia del capellán del regimiento de Lusitania fueron detenidos en la calle de Preciados un teniente del ejército y el director de un semanario republicano que estaban hablando del atentado y sobre el cual hacían comentarios favorables para el terrorista.

Corengia, agitador

Sábase que el terrorista Corengia era un agitador anarquista.

En 1909 hallábase en Buenos Aires y allí fué uno de los más feroces instigadores de la memorable huelga general.

Sospéchase que también tomó parte activa en los atentados por medio de la dinamita que en aquella época se registraron en la capital de la Argentina.

Por esta causa se le expulsó de aquel territorio.

Juicio de Alanís sobre Corengia

El jefe superior de la policía Sr. Alanís opina que Corengia no tiene cómplices ni ha obedecido a instigaciones de nadie.

Trátase, a su juicio, de un solitario, enardecido por las lecturas y amargado por las contrariedades.

El monumento.—Las diligencias judiciales

La explosión no causó el menor daño al monumento. Este hallábase intacto.

El aparato no tenía potencia suficiente para causar destrozos.

Dos obreros declararon que vieron por la tarde al terrorista señalado en un banco de la Ciudad Lineal con la inseparable maleta.

Al anochecer volvieron a verle en el mismo sitio con otro sujeto, pero no se comunicaban.

Los dos obreros fueron llevados al Depósito judicial y allí reconocieron el cadáver como el del individuo que habían visto en la Ciudad Lineal.

El sumario adelanta rápidamente. Hoy dispuso el juez que se retenga toda la correspondencia que venga a nombre del muerto.

Esta tarde declararán el inspector y los agentes que prestaban servicio el lunes por la calle Mayor.

Nuevas declaraciones

Según el Juzgado instruyendo diligencias.

En toda la mañana no cesó de trabajar.

Declaró la dueña de la casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo, Teresa Arligas.

Hizo historia detallada de la vida de Corengia.

Dijo que el día siguiente del parto de la reina Victoria se contentó en la mesa el hecho, lamentándolo.

Los huéspedes hicieron notar que la soberana fué acogida con gran simpatía desde que llegó a España, simpatía que aumentó con el atentado de Morral.

Corengia levantóse de la mesa malhumorado, diciendo:

«Morral fué un imbécil; las cosas se hacen bien ó no se hacen».

También declaró la Lill, conocida mujer de vida alegre.

Negó que fuese querida de Corengia, pues lo era antipático y repulsivo.

Afirmó que jamás convivió con él.

Luego declararon otros huéspedes en los mismos términos ya conocidos.

Más tarde declararon el conserje y el secretario de la Sociedad gimnástica española.

Dijeron que era cierto que Corengia figuraba inscripto en la lista de socios con el número 689, con su nombre y apellido.

Corengia iba todos los días a la sociedad y hacía gimnasia.

Nadie simpatizó con él, porque era brusco y duro.

Diligencias en Barcelona

Envió un exhorto a Barcelona para que se practiquen diligencias respecto a los créditos que Corengia tenía pendientes en varios Bancos de la ciudad condal.

También se ordenó que se practique un registro en la habitación que Corengia ocupó en la calle de los Pinos, núm. 13, de Barcelona, y que se interrogue a las personas que sostenían relaciones con él.

Pidiendo antecedentes.—El traslado de las bombas.—Relaciones con los terroristas.

Se ha enviado otro exhorto a Buenos Aires para que se interrogue a la familia de Corengia y que se especifique el género de vida que hacía allí.

Las autoridades buscan el medio de transportar al parque de artillería el baúl con las bombas que el terrorista dejó en la casa de huéspedes.

Sábase que es cierto que Corengia sostenía numerosísima correspondencia con Barcelona, la cual recogía en la lista de correos.

El día 18 recibió un certificado.

Supúnes que en él le enviaban instrucciones sobre el atentado que se preparaba y una remesa de dinero.

También se sabe que en los últimos días de Abril ó en los primeros de Mayo marchó a Barcelona, regresando cuatro días después.

Parece comprobado que sostenía relaciones con los terroristas barceloneses.

Entre los papeles que encontró el Juzgado en la casa de la calle de Jacometrezo figura un documento expedido por el consúl de Italia en Barcelona el 10 de Septiembre de 1909, en el que se acredita que Corengia nació en Tino Moruasco el 7 de Junio de 1882.

Al respaldar del documento se ven algunas notas, que dicen: «No he logrado verlo». «No me han dado dinero bastante». «Tendré que pasar el baño».

Hay algunas otras ininteligibles.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histérico, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Duboso en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

PÉRDIDA de un perro ferrier, blanco con manchas negras. Se ruega a la persona que lo haya hallado, se sirva entregarlo en la calle Real, núm. 20, primero, donde se le gratificará.

Politécnica Lastres.—Consulta general de 9 a 12 y de 3 a 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X.—Plaza de Lugo, número 21, primero.

Vinda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Consultorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres a cinco de la tarde.

aceptase la presidencia del Congreso, a lo que se negó. Es seguro que se le dará al conde de Romanones.

Vista de las actas

Señalóse para el viernes la vista de las actas de Piedrahíta, Inflesto y Albarracín. No durarán más de diez minutos estas vistas.

Canalejas de visitas

Esta mañana, muy temprano, estuvo el señor Canalejas en el ministerio de Fomento acompañado del Sr. Moreu, para interesar la resolución de varios asuntos de interés para Alicante.

Después visitó al Sr. Merino, que continúa sin salir de su domicilio. El ministro de la Gobernación está bastante mejorado.

Luego fué al Palacio, despachando varios asuntos con el rey.

Intercambio universitario

El catedrático Sr. Posada marchó anoche a Lisboa para embarcar con rumbo a América. En las universidades de la Argentina dará varias conferencias.

Supuesto proceso

contra Pablo Iglesias

El País daba hoy la noticia de haber sido procesado Pablo Iglesias.

Tan pronto la leyó el Sr. Sol y Ortega fué a ver al ministro de Gracia y Justicia, quien le dijo que nada sabía.

Luego marchó a casa de Pablo Iglesias. Este dijo que nadie le había notificado el auto. Créese que la noticia es infundada.

La infanta Isabel en la Argentina

MADRID 25.

Calurosa ovación.—Visitas

Al salir de la función de gala celebrada en el Teatro de la Avenida, unos cinco mil españoles hicieron una calurosa ovación a la Infanta Isabel.

También aclamaron al coronel Cavalcanti, y vitorearon al ejército español.

Visitaron a la infanta en su residencia los embajadores extraordinarios yanqui, alemán, francés é italiano, con sus respectivas esposas.

La infanta, acompañada de la esposa del presidente de la república de Chile, visitó el hospital de Ribadavia.

Los escolares hicieron grandes manifestaciones de simpatía.

Las carreras de caballos

Celebráronse las carreras de caballos organizadas por el Jockey Club.

Resultaron grandiosas y sólo comparables a las de Longchamps.

En distintos coches, tirados por cuatro caballos y escoltados por los coraceros, llegaron los presidentes del Perú y la Argentina y la infanta Isabel, que fueron calurosamente ovacionados.

Calculáse que asistieron unas cincuenta mil personas y tres mil coches.

Telegrama de gracias

El Sr. García Prieto envió al ministro del Interior de la República Argentina un expresivo telegrama dando gracias en nombre del Gobierno español a la de la Argentina, por la brillante recepción dispensada a la misión española y a la infanta Isabel.

Información palatina

MADRID 25.

El rey en El Pardo

D. Alfonso, acompañado del conde de San Román, fué al Pardo, donde almorzaron.

La reina Victoria

Sigue mejorando la reina Victoria.

Audiencia regia

D. Amós Salvador estuvo hoy en Palacio cumplimentando al rey.

Adhesión y simpatía a España

En Palacio se han recibido varios volúmenes, lujosamente encuadernados, que contienen una carta de adhesión y simpatía a España y sus soberanos, escrita por el exministro francés Flourens a raíz de las manifestaciones hechas en París con motivo del fusilamiento de Ferrer.

A la carta acompañan veinte mil firmas de industriales, comerciantes, senadores, diputados, alcaldes, publicistas, miembros del ejército, de la armada y del clero.

El rey envió a Mr. Flourens las más expresivas gracias por tan cariñosa demostración de simpatía.

Firma del rey

MADRID 25.

De Guerra

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Confirmando en los mandos de los regimientos de pontoneros y segundo mixto de ingenieros a los coronales D. Félix Arleta y D. Cayo Azcárate.

Idem de las Comandancias de Murcia y Zamora a los tenientes coronales D. Pascual Pardo y don Alfonso Fernández.

Idem de los depósitos de reserva 11.º, 2.º y 12.º a los coronales de caballería D. Nicolás Ghacon, D. José García Vinea y D. Fernando Lastra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Silverio Ríos y don Fernando Almaraz.

Idem la gran cruz blanca del mérito militar al brigadier D. José Brull.

Idem roja al contralmirante de la Armada don José Morgado, por los extraordinarios servicios que prestó en la campaña de Melilla.

Idem recompensas a varios jefes y oficiales de la Armada que se distinguieron en aquella campaña.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al capellán primero D. León Velilla, que permuta por su actual empleo obtenido en mérito de guerra.

Idem cruces blancas del mérito militar, pensionadas, al coronel de artillería D. Augusto Esteban, al capitán de infantería D. Eduardo Pérez, al farmacéutico D. Emilio Salazar y al primer teniente de caballería D. Eduardo Suárez.

Idem la cruz de tercera clase al coronel de caballería D. Andrés Brull.

Idem la de segunda al comandante de infantería D. Teodoro Martínez.

Idem mención honorífica al capitán D. Fermín Espallargas.

De Cádiz

MADRID 25.

Buque embarrancado

A la entrada del puerto embarrancó el vapor asturiano Guillermo Schulz, que procede de Avilés con un cargamento de carbón para la Compañía Trasatlántica.

La tripulación se salvó en un botecito.

El siniestro fué ocasionado por la confusión de las luces, motivada por la cerrazón del horizonte. Créese que se logrará ponerle a flote en la pleamar.

En caso contrario alijárase el carbón.

Banquete de conservadores

Unos trescientos conservadores de la provincia obsequiaron con un banquete a D. Luis Gómez, al cual proclamaron jefe provincial del partido.

Leyóse un telegrama de Maura, al que se contestó con otro saludándole y reiterándole su adhesión.

Prensa oficial

MADRID 25.

La Gaceta

Publica las disposiciones siguientes: Los decretos firmados ayer.

Autorizando que se celebre en Madrid la Asamblea extraordinaria de médicos titulares.

Concediendo subvenciones a varios ayuntamientos para la construcción de edificios destinados a la enseñanza.

Diario de la Guerra

Publica las siguientes: Declarando excedentes a los Sres. Martín Sán-

chez García San Miguel, conde de San Luis, Amador (D. Julio), y Amat (D. Pascual) por haber sido elegidos diputados a Cortes.

Concediendo varias recompensas a las clases é individuos de tropa que se distinguieron en el campamento de la Restinga en el mes de Septiembre.

Idem a otros de la guarnición de Velez.

Y otras por diversos combates.

De Valencia

MADRID 25.

Muerte de un catedrático

Hallándose examinando a sus alumnos el catedrático de la facultad de Medicina D. Pascual Garín, sufrió un ataque de una angina de pecho que le obligó a marchar a su domicilio, donde falleció poco después.

Por pretender fugarse

La guardia conducía al penal de San Miguel de los Reyes a Mariano Monzón, condenado a cadena perpetua por haber asesinado a un ermitaño pamplonés, y al llegar a la estación intentó fugarse.

Los guardias intimáronle para que no huyese, y como no les hizo caso dispararon los mousers, hiriele en la cabeza.

Carósele en el penal.

El centenario de la Argentina

MADRID 25.

Un banquete.—La Cámara de Comercio argentina.—En honor del nuevo presidente.

En lardi celebróse el banquete ofrecido por el opulento argentino D. Fernando Jardón a varias personalidades para conmemorar el centenario de la independencia de la Argentina.

Asistieron los Sres. Canalejas, Wilde, ministro de la Argentina, García Prieto, Calbetón, Rodríguez Sampedro, Mellado, el director general de Obras públicas y otras distinguidas personalidades.

La mesa estaba artísticamente adornada con flores.

El anfitrión leyó unas cuartillas impregnadas de gran amor a España.

Después hablaron el marqués de Olivart, el señor Canalejas y el ministro argentino Sr. Wilde.

Este dijo que la Argentina debía a España un favor impagable y expresó su reconocimiento a la infanta Isabel por haberse dignado ir a la Argentina.

Todos los concurrentes firmaron después un pergamino en el que se declara constituida la Cámara de Comercio argentina en Madrid.

Seguidamente designóse una comisión, que presidirá el Sr. Moya, para organizar los agasajos que han de tributarse al electo presidente de la Argentina Sr. Saenz Peña, que llegará a Madrid el día 25 de Junio, invitado por el rey.

El Sr. Canalejas manifestó que el Gobierno dispondrá en su honor una fiesta de gran resonancia.

Consejo de ministros

MADRID 25.

Antes de comenzar

A las cuatro y media de la tarde reuniéronse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar conversaron breves momentos con los periodistas, diciendo que nada llevaban de interés.

Al llegar el conde de Romanones preguntámonle quien iba a sustituirle en el ministerio, contestando sonriendo que él no dejaba la cartera.

«Todo cuanto se dice—agregó—es prematuro. En el Consejo de hoy nada se tratará de personas; sólo se hablará de programa».

Termina el Consejo.—Reserva de los ministros

Herniados

Calo G. Baquero. Médico especialista en gargantarriz y oídos.—Consulta: de nueve a una.—Plaza de Orense, 7-2.º

Pérez Colbas. A los propietarios y al público en general.—Se hacen instalaciones para las acometidas de agua en el interior de las casas, desde 1.º de Marzo, con una gran economía y a los precios siguientes:

Tubos de presión, de 20 milímetros, a pts. 3'50 metro lineal.
idem de 16 idem a » 3 idem
idem de 12 idem a » 2 idem
idem de 10 idem a » 1'25 idem

Gran surtido en grifos de todas clases, en columnas para mostradores y bocas de riego para jardines.—San Nicolás, 42, La Coruña.

José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 12-3.º

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 4 a 12 y de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-4.º

MÉDICO-CIRUJANO
GARCÍA RAMOS
Consulta de 12 a 2.—Santa Catalina, 8-2.º

Los enfermos del estómago no deben desesperar mientras no hayan usado el **Tridigestivo Vázquez**. Es el mejor **Elisir tónico** para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la clase médica.

Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago.
De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar, Coruña.

LA ELECTRICA

CARLOS VAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias.
Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno
Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y a plazos.
51, REAL, 51.—LA CORUÑA.

Médico Cirujano Especialista
NUÑEZ CORDERO
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurastenia y propias de la MUJER
Consulta de diez a una.
Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumentos esterilizados y prepara dos completamente antisépticos.—Consultas de diez a una.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Máquinas **WERTHEIM** para coser y bordar
Se desean representantes en todos los pueblos de esta provincia
Las peticiones, acompañadas de excelentes informes, diríjanse a
D. A. Castro-Serrano
La Coruña.—20, Real, 20.—(FABRICA DE PARAGUAS)

Cirujano-Dentista
J. de Betancourt
Real, 66, principal-La Coruña
Consultas y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 6

Holzappel's Compositions
Pinturas patente para fondos de buques de hierro y acero
Marcas **INTERNATIONAL, TRAWLERS, NATIONAL**
COPPER COMPOSITION para fondos de madera.
USADAS POR LAS MARINAS DE GUERRA Y MERCANTES DE TODO EL MUNDO
Pinturas **LAGOLINA, ESMALTES Y ARGENTOLA**
Depósito exclusivo.—Almacenes de Efectos Navales de Eduardo Folla, Cantón Pequeño números 14 y 15.—Sucursal: Linares Rivas, 41.

Dr. F. Paz Amado
Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9, pral.—La Coruña
Consulta de nueve a una y de tres a siete

Perdida su FELICIDAD
POR NO PODER ALCANZAR LOS
POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER
Este niño no cesa de llorar. Con los **POLVOS antisépticos CALBER** se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la borbola de cisma. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

Agente general en España, D. Francisco Loyarte, San Sebastián.—De venta en La Coruña, droguería y farmacia de los Sucesores de J. Villar, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

E. P. D.
EL SEÑOR
DON RAMÓN SILVERA Y CANTOS
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 89 AÑOS Y NUEVE MESES
Y dispuesto su entierro para hoy a las doce del día, su hijo y nieto—que suscriben—suplican a las personas de su amistad que se sirvan acompañar el cadáver al cementerio católico; acudiendo a la Plaza de María Pita, número 10, principal, por cuyo favor se sentirán profundamente obligados.
La Coruña, Mayo 26 de 1910.
Doctor Aurelio Silvera y Córdova.
Aurelio Silvera y Rousset.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Quebrados

VISITAR SIEMPRE EL SOBERRIO
Gabinete Ortopédico
QUE INSTALÓ LA GRAN
DROGUERIA CENTRAL
de EMILIO REY (S. en C.)
UNICO ESTABLECIMIENTO EN GALICIA
San Andrés, número 119, piso 1.º

Regaliz Pectoral L.B.
a la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

LA GRAN BRETAÑA
(Nombre registrado) Real, 29, Coruña

MUEBLES A PLAZOS
Pueden verse en el escaparate

Si es bueno el público lo dirá
MUESTRA GRATUITA
Vinícola Coruñesa
CASTELAR, 13, ESQUINA
Vinos finos de TARANCÓN por el propio cosechero
A 25 céntimos LITRO
Precio único. Servicio a domicilio.
Se facilita ANÁLISIS al que lo desee

AGUAS DE LA CORUÑA

Sociedad anónima
Se recuerda al vecindario las concesiones que esta Empresa ha hecho para facilitar las instalaciones y el consumo del agua.
1.º Instalaciones a plazos.
Puede hacerse el pago de las instalaciones por mensualidades en plazos de uno a cinco años, mediante un recargo de cuatro por ciento anual sobre el primitivo costo, quedando además el propietario en libertad de entrar en propiedad de la misma en cualquier época en que le convenga liquidar, anticipando el pago de las mensualidades pendientes con deducción de los intereses correspondientes.
2.º Límite de consumo.
Para los inquilinos que satisfagan alquileres inferiores a 40 pesetas mensuales, se reduce el mínimo a cien litros diarios (seis a siete sellas), y no pasando el consumo de esta cifra, el costo mensual será de tres pesetas y quince céntimos, en lo cual va incluido el alquiler del contador.
3.º Suspensión temporal del abono.
Aun cuando con arreglo a las pólizas de abono es obligatorio el pago mensual del mínimo de consumo convenido, la Sociedad admite la suspensión del servicio en casos de ausencia del abonado por más de un mes, debiendo para ello ser avisado con objeto de tomar situación del contador. Mientras no se reanude el servicio, sólo se cobrará el alquiler del contador.
En las oficinas de la Sociedad se facilitan cuantas noticias y datos se precisen.



INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID
Único en Madrid, PASEO RECOLETOS, 31
Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel y mucosas que no cedon con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, se curan sin sufrimientos ni molestias por medio del R. di. m. de acción constante, grande, maravillosa, sobre estas enfermedades. Lástima que beneficios tan extraordinarios, no puedan ser utilizados más fácilmente por el enorme precio de tan escaso y codiciado metal.
A pesar de esto, el Instituto Radiumterápico de Madrid posee todos los aparatos de radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas sin los enormes gastos para los enfermos que generalmente exigen las intervenciones quirúrgicas.
Paseo Recoletos, 31, Madrid

Terminadas las grandes reformas que se han realizado en el antiguo y acreditado establecimiento de Comidas, bebidas y refrescos de MANUEL CALVO, Galera 33 y 35, desde hoy vuelve a dar servicio al público con el exquisito esmero y economía de siempre.

VENTA al contado ó a plazos se hace de la casa número 62 de la carretera de Santa Margarita, con horno y todas las comodidades que para el ramo de panadería se necesitan junto al fieltro de consumos, con más tres trozos de terreno que dan seis solares con frente a la carretera y feria de Torros.
En la casa del notario Sr. Santamarina, de esta ciudad, darán razón, de precio y documentación.
Nota. Se vende todo en un lote ó separado.

Café del Puerto

43—LINARES RIVAS—43
El dueño de este establecimiento, **Domingo Rodríguez**, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 26 se servirán en el mismo los exquisitos **HELADOS** que acostumbra servir al público.
Ama de cría de Abegondo, joven, con leche abundante y persona que la garantiza, se ofrece.
Darán razón: **Caramanchón, 8, primero.**
Casa de campo.—Se arrienda una de nueva construcción con su huerta, en la parroquia de Santa María de Guisamo.—Panaderas, 43, informar.
El Correo Trascatlántico, Hospedaje y Casa de comidas.—Reformada con toda clase de comodidades, ofrece al público inmejorable asistencia, a precios económicos.
San Andrés, 147, (Fuente de Santa Catalina)

MIL QUINIENTOS BOCAYOS DE VINO
de las más afamadas bodegas manchegas se recibieron en sus depósitos: Orzán, 428 y Avenida de Fernández Latorre, 32 y 34, los que se despachan a 0'25 pesetas litro y a 3'50 los 16 litros.—Pídanse toda clase de vinos hasta 8'50 los 46 litros.

Adquisición de un caballo

En el Negociado de Cementerios de la Secretaría del Ayuntamiento de la Coruña, se admiten, hasta el día 1.º de Junio próximo, proposiciones para la adquisición de un caballo percherón, de tiro ligero, que reúna las condiciones que expresa la siguiente reseña:

RESEÑA DEL CABALLO
Color negro azabache Capón.
Edad, de cinco a siete años.
Altura, 1'58 metros.
Largo desde el nacimiento de la cola al centro de las aberturas nasales, 2'73 metros.
Largo desde la región ilíaca a la región escapulo humeral, 1'80 metros.
Perímetro de la cavidad torácica, 1'90 metros.
Para más detalles dirigirse a dicho Negociado.

SE VENDE una Fonda amueblada, en lo más céntrico de la población, por muy arreglado precio. Es una verdadera ganga y casa acreditada.
Razón: **La Lonja, Rua Nueva, 14.**

Se vende en pública subasta la casa núm. 7 moderno de la calle de Panaderas de esta ciudad. Su remate tendrá lugar el día 5 de Junio próximo en la Notaría de D. Manuel Salgado García, calle de San Andrés 117-4.º.—En dicha Notaría se encuentran los títulos de propiedad.

Se vende en Culleredo la casa de la Viuda de Harmony.

Gran Bar "LA BOMBILLA"
de Manuel López Blanco.—Galera, 10 y 12, Coruña.
Especialidad en vinos, licores y toda clase de refrescos. Gran variedad en fiambres.

Garage Automóviles
Feijóo, núm. 11
Alquiler de Automóviles
Reparaciones, accesorios, neumáticos
STOCK MICHELIN
Esencia para Automóviles
a 75 céntimos litro. Casa de Carnicero a 60 céntimos
Informes más exactos sobre el precio y condiciones de venta de las marcas de automóviles más acreditadas, BERLIET con exclusividad.

Gran Farmacia Moderna
DE DANIEL REY SÁNCHEZ.—Castelar (Ruanueva) 18 y 20
Acreditada por su escrupulosa preparación en todas las recetas, por sus precios económicos que compiten con los principales Droguerías del mundo, por tener todos los productos modernos y por su **GRAN BAZAR** de aparatos de ORTOPEDIA y forma en general y a la medida. Esta casa no tiene ninguna sucursal. Exigir como garantía la firma D. R. SÁNCHEZ.
Servicio de oxígeno en el acto. Reclámese siempre el importe de la compra.

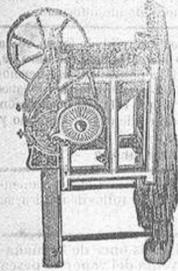
Purgante antibilioso y depurativo
Azúcar de cacao de 19 L. Gautier
Es muy agradable al paladar y no irrita. Se vende en todas las farmacias
a veinticinco céntimos. Se regala hasta fin de mes en las de los
Sres. D. José Villar, Real, 82;
Farmacia Europea, Real, 55;
Droguería Central, San Andrés, 119;
Daniel Rey, calle de Castelar, 18 y 20;
Gimeno Bayón, Plaza de Orense, 8;
Fernando Docampo, Real, 16;
Crescencio Cuñado, Plaza de Azcárraga, 1;
Julio Morillo, esquina a Juana de Vega;
Fernando Muñio, calle de Panaderas, 21;
Antonio Lens, calle de San Andrés, 35.
Para informes dirigirse al representante para Galicia y Asturias, A. CASTRO, Real, 20.—La Coruña.

Maquinaria
Vigo-Otto Gerdtzen-Vigo
(S. en C.)
Máquinas y aparatos para toda clase de industrias
MOTORES DE GAS Y ELECTRICIDAD
CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR,
RUEDAS HIDRÁULICAS
Molinos harineros, para piedras del país y francesas, movidos por agua, vapor, gas pobre ó electricidad.
Sierras sin-fin y circulares, y todos los demás aparatos para trabajar la madera.
Máquinas herramientas: tornos, taladros, yunque, fuelles, terrajas y toda clase de utensilios para industrias y mecánicas. Bombas de todos sistemas, a mano, vapor, aire caliente y electricidad.
Tubería negra y galvanizada y todos los accesorios para la misma.—Chapas galvanizadas lisas y onduladas, a precios sumamente económicos.
Trasmisiones completas, correas de cuero, de balata y de pelo de Camello y empaquetaduras de todas clases.
Cables de acero y tuberías de caldera, para vapores de pesca, etc., etc.
Siempre hay grandes existencias de todos los artículos en mis almacenes, Urzáiz, 16.—Pídanse precios y de tal a tal.
Otto Gerdtzen (S. en C.)—Urzáiz, 16.—VIGO

Ingeniería y Material Industrial
Antonio López (S. en C.)—Gijón
Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general
Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios e instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.
Dirigir las preguntas a nuestros agentes
Sres. López y Novoa
Payo Gómez, 6—Coruña

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MARÍA SILVA DE CORREDOIRA
HA FALLECIDO EL 27 DE MAYO DE 1909
R. I. P.
Todas las misas que se celebren de ocho a doce de la mañana del día 27 en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo D. Gerardo Corredoira, sus hijos y demás familia,
Ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

MUY IMPORTANTE. MORETON: Empieza su anuncio ofreciendo



Para los agricultores:
 Trituradoras de mano y para usar con malacate varios sistemas.
 Trituradoras para granos, id. id.
 Corta raíces, id. id.
 Corta paja á mano, id. id.
 Avenadores perfeccionados, id. id.
 Prensa universal para uva.
 Prensa hidráulica para frutas.
 Hay catálogos y precios marca Badenia.

Para la higiene:
 Inodoros desde á pesetas á 50.
 Tubería hierro galvanizado y de plomo á precios de fábrica.
 Grifería piezas empalme, válvulas, sifones para patio y vertederos. Filtros de porcelana de amianto familiares desde 20 pesetas y de presión para adosar á la tubería de agua en varios sistemas.
 Filtros de presión para hospitales, cuarteles,

escuelas y establecimientos análogos, se dan presupuestos desde 300 á 3.000 litros al día, así como presupuestos de instalaciones de agua dando croquis.
 Aparatos de desinfección para hospitales.

Para menaje de casa:
 Tengo buen surtido de camas de hierro y madera, varias formas, catres para el campo desde 10 pesetas, batería de cocina de las mejores marcas. Hules para mesa y para piso mucha variedad. Sillas de regilla, juegos de sala tapizados, armarios, mesas de noche, mesas de escritorio, entredosos, tapanes, trincheras y cuanto se desee á precios sin competencia á garantía de solidez y elegancia.
 Cuchillos y cubiertos de metal blanco y clases más baratas desde 3 pesetas docena.
 Lámparas eléctricas Tántalo que economizan 50 % y clase corriente á precios económicos.

Barniz oro rico para restaurar muebles, lámparas y otros adornos, á 150 pesetas frasco completo.
 Sacos y maletas para viaje.

Para varios usos:
 Navajas afeitar varios sistemas y del número 14 marca Dos Muñecas á garantía.
 Máquinas cortar el pelo y tijeras para pelo quero, costureras, sastres y otros usos.
 Suavizadores para navajas, cepillería, navajas y cortaplumas, plumeros, sillas y reclinatorios de Iglesia.
 Basculas varios sistemas y pesas y medidas reglamentarias.
 Bombas para pozo varios sistemas y con un aparato que cuesta de 15 á 25 pesetas se puede sacar agua á grandes profundidades.
 Cajas para caudales contra robos é incendios registro con privilegio.

Para obras públicas:
 Hay un buen surtido de palas hierro inglesas á precios imposibles; azadas, picachones, porrillos para piedra, mazas, acero pistoles, rastillos, y se entrega bajo diseño de cuanto se desee.
 Planchas hierro galvanizadas de zinc y de plomo y adornos de zinc, cesterías, corruissas, etc.
 Cristales para escarpate de 5 mm á la medida que se desee y franco de porte en cualquiera estación del ferrocarril precios que se dan previamente.
 Contadores de Carbón.
 Carretillas para almacenes á 20 pts.

Para obreros:
 Completo surtido de herramientas francesas, alemanas, americanas é inglesas y para tallistas marca Bolla, puntas de París y ferreteria. Completo surtido de tornillos, hojas de lima lisas y de colores, clavos para maletas para adornos y protectores para calzado.

Para fábricas:
 Buen surtido de tornillos con tuercas.
 Sierras sin fin, triángulos, sierras circulares amianto, planchas de goma.
 Espino artificial, cubos y baños de hierro galvanizado, sellas.
 Rótulos, hierro esmaltado, se hacen encargos especiales para oficinas, calles, etc.
 Máquinas de todas clases para preparar maderas, aserrar, amuchambar y cepillar, hay catálogos y se dan precios y condiciones, procedentes de los Sras. Meuna y Claranton de Sabadell.

FINAL
 Moreton: No pide más que lo justo y nadie puede salir engañado por desconocido que sea el artículo.
 23—SAN ANDRÉS—23

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas; cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despido mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, téngase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En la Coruña: en la farmacia y droguería de los Sras. Sucesores de J. Villar, Real, 82.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Rio de la Plata SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Heather	7 de Junio	8 de Junio
Highland Brigade	21 de Junio	22 de Junio

Su puerto de 7.000 toneladas y 45 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

PRECIO DEL PASAJE 221 pesetas

Estos vapores admiten también pasaje de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirarse los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Escalera, y en La Coruña, á don Nicandro Farfán.

C. de E. Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES Á GRAN VELOCIDAD Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A New York GADA CUATRO LUNES EL 13 de Junio el vapor Hudson A Puerto Rico y Santiago de Cuba EL 20 DE CADA MES EL 20 de Junio el vapor Martinique A la Habana y Veracruz LOS DÍAS 23 DE CADA MES EL 23 de Junio el vapor La Champagne A la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans A la Habana, Santiago de Cuba y Louisiana EL 25 de Junio el vapor Louisiane

Para informes de pasaje y carga NICANDRO FARFÁN.—La Coruña

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las líneas bóticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Solución Benedicto de glicero-fosfato **Creosotal** de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Puján y San Román; en Santiago, farmacia de Pereiro Arce, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Barges; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos, F. Couceiro.

Casa CAVANAS

Fundada en 1850

AGUDIN Y ROMAY (Sucesores)

73, SAN ANDRÉS, 73.—LA CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, freseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos

Nadie compre sin visitar esta casa

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert **AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE** Productos verdaderos y altamente considerados por el estómago y los intestinos. Evítense las Falsas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prácticos por los primeros médicos. DESCONFÍENSE DE LAS IMITACIONES. AMBRESSE, MALIBRE-LAFITTE, PARIS.

Sellos de Caucho y Siempre novedades en la Papelería LOMBARDO 6-REAL-6

Tarjetas de visita á 150 el ciento

Tónico-genitales del Dr. Morales MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuenta 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales bóticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited (LAMPART & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor Veronese el día 31 de Mayo que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficos camaros, cuartos de baño, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase: Pasaje entero, desde 10 años, Pesetas 221 Medio pasaje, de 3 á 10 años, 111 Niños menores de 2 años, uno gratis por familia. Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pospoñía, 22 Coruña

Compañía del Pacifico

Vapores correo ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunes por la mañana para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Palcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta 23 Colón, con escalas al ocular en Ferrol, Bahia y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Orcoma	el 6 de Junio
Oriana	el 20 de Junio
Orissa	el 4 de Julio
Ortega	el 18 de Julio

Precio del pasaje en 2.ª clase para el vapor Orcoma: Puertos del Brasil Pesetas 246 Montevideo y Buenos Aires 251 En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

COMPANÍA DEL PACÍFICO Y WHITE STAR LINE **SERVICIO COMBINADO**

Salidas de la Coruña cada dos viernes para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool.

Se expiden billetes de 1.ª y 2.ª clase para dichos puertos y para Paris (vía La Rochelle Pallice) y Londres (vía Liverpool, New York, Boston, Filadelfia) y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá. Próximas salidas:

Oriana	el 27 de Mayo
Orissa	el 10 de Junio
Ortega	el 24 de Junio

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 49

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las bóticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. Puntos de venta en LA CORUÑA: Bescansa y Hermano, Real, 21; José Villar, farmacia y droguería, Real, 23; farmacia y droguería Central, San Andrés 419, y farmacia Europea, Real, 53 y Marina, 81.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por el gran sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Emplastos Perforados americanos de FielTRO rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones EXUJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto Boticas y Droguerías

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires

saldrá del puerto de La Coruña el día 31 del corriente, el magnífico y rápido vapor de 9.000 toneladas, nombrado

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Lo despacha en La Coruña, su Consignatario, Viuda de H. Herzada, Real, 44.

Tarjetas de visita desde 150 el ciento

Por 3.500 ptas. Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York y que según los testimonios del Gigante del teclado y el Rey del Violín, "Rosenthal" y Kubelick, la Pianola es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical. Pianos Rónisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela. Únicos agentes en Galicia: Canuto Berea y Comp.ª